

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por España: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Por el extranjero: Trimestre, 4'00; semestre, 7'50; año, 14'00.

Por correo: Trimestre, 15; semestre, 28.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 25 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Festival de la Prensa

(Conclusión)

GASTOS

Pts. Cs.

Pagado al señor Arteta por sus diferentes trabajos de pintura en el decorado de la plaza, tres cántaros de vinagre, siete paquetes de negro y jornales empleados en el decorado, comprobante núm. 37	190	10
Pagado al mismo señor por lienzo para hacer un rótulo y pintarlo, y 14 salvavidas y tres jornales numerando las chapas dadas a los chicos del batallón infantil, comprobante núm. 38	35	50
Pagado a don Martín Uriz, por llevar al Sario cinco fardos de hierbas y dos pacas de alfalfa, comprobantes núms. 39 y 40	6	
Pagado al señor Marcotequi por cuatro puntas de divisas en forma de banderillas, comprobante núm. 41	3	
Pagado al gaitero señor Lumberras, por el recorrido de las gaitas para el festival del batallón celebrado el día 24, comprobante núm. 42	15	
Pagado por la expedición de billetes para el festival celebrado el día 24, comprobante núm. 43	10	
Pagado a don Santiago Perreña, por 240 chapas para el batallón infantil y 2 regaderas para la plaza, comprobante núm. 44	11	50
Pagado al señor Guzmán, por la fijación de carteles y reparto de programas, comprobante núm. 45	11	
Pagado a don Tomás Moya, por alquiler de cuatro días del cuarto donde tuvo lugar el abono a la becerada, comprobante núm. 46	15	
Pagado a los señores Lamprea y Compañía por cordeta, liz y hilo empleado en la plaza de toros para el decorado, comprobante núm. 47	4	95
Pagado al droguero señor Pinzolas, por un kilo de anilina negra piedra, comprobante núm. 48	12	
Pagado al guarnicionero señor Inza, por la construcción de catorce salvavidas para el batallón infantil, comprobante núm. 49	90	
Pagado al señor San Román por cuarenta y siete botellas de gaseosas y 6 pintas de vino dado al personal que trabajó en el decorado de la plaza, comprobante núm. 50	10	55
Pagado al señor Subiza por dos cedazos de latón para la plaza, comprobante núm. 51	5	
Pagado a los señores Sucesores de Navasal por la confección de diez trajes de alpaca a 32'50 uno, comprobante núm. 52	325	
Pagado a la señora viuda de Velandia por la impresión del billete para el segundo festival serilietas y menús de la merienda dada a los niños del batallón infantil, comprobante núm. 53	41	50
Pagado al señor Lumberras y Compañía por el recorrido de las gaitas y tamboriles el día de la merienda al batallón, comprobante núm. 54	30	
Pagado a don Pablo Puy, por su viaje a Santacara para ajustar una corrida de vacas para el segundo festival que después se desistió y jornales empleados, comprobante número 55	23	
Pagado al señor Maisonave por los landos de gala para llevar a las Presidentas a la plaza de toros para el segundo festival y otro para llevar a la Madriñeta del batallón al Soto, el día de la merienda, comprobante núm. 56	40	
Pagado a un sargento de cornetas, cuatro cabos, ocho cornetas y cuatro tambores ocupados en instruir y asistir a todos los actos en que tomó parte el batallón incluso en marchar al Soto, comprobante núm. 57	185	
Pagado a don Miguel Bascarán de Elbar, por 101 machetes y bainas para los mismos, portes, telegrama y subiros, comprobante núm. 58	106	
Pagado a don Apolinar Arrieta, por palomillas de hierro, escudras, tornillos y barras grandes de hierro, para el decorado de la plaza de toros, comprobante núm. 59	115	20
Pagado a don Claudio Crespo por doce días de portero en la plaza de toros y encargado de la custodia de los fusiles del batallón y preparar éstos para el día de la gira, comprobante núm. 60	14	
Pagado por portes de los fusiles, camillas, conducción en un carro desde la estación, cuerda, dos ceatos grandes y jornal de un hombre de día y medio y armar los fusiles, comprobante núm. 61	18	66
Pagado al señor Franca por dos landos de gala para llevar las Presidentas a la plaza, comprobante núm. 62	40	
Pagado al señor Gortari por cuatro balones para los niños del batallón, comprobante núm. 63	68	
Pagado a la señora viuda de Azbarez, por un sombrero cordocordado para un individuo de la cuadrilla, comprobante número 64	12	

Pagado a la señora viuda de Archanco, por la reposición de dos galones de cabo y sargento, comprobante núm. 65	3	
Pagado al conserje de la plaza de toros señor Lasa, como gratificación por los servicios que ha prestado durante los días que se estuvo decorando la plaza, comprobante núm. 66	25	
Pagado a los señores Erico, Aldaz y Compañía, por 200 sacos de serrín para el decorado del ruedo de la plaza a 0,30 pesetas saco, comprobante núm. 67	180	
Pagado a los señores sucesores de Navasal por percalina tarlatana, percal grana, linón, papel, cuerda, hilos, flecos, anillas y confección para el decorado de la plaza, comprobante núm. 68	963	64
Pagado a don Zoilo Perez por jornales satisfechos a varios aislados de la Casa Misericordia y otros individuos ocupados en el decorado del ruedo, comprobante núm. 69	183	
Pagado al mismo señor por anillas de diferentes colores para el tendedor del serrín, comprobante núm. 70	190	15
Pagado al dueño del Nuevo Colmado por 181 raciones administradas al batallón infantil el día de la gira al Soto de Lezcázar, vinos, mantecados, serilietas, platos y jornales de los peones y carros para transportar todo, comprobante núm. 71	305	68
Pagado a los señores Legaria é Hijo por jornales de los operarios en la plaza de toros ocupados en el decorado, construcción de escudos, coronas, armaduras, adornos y material empleado, comprobante núm. 72	621	20
Pagado a los mismos señores por tener un portero en la plaza 25 días, por pago de cuatro porteros durante el festival del día 24 y jornales de los operarios en los días 24 y 25, colocando y desarmando los adornos de los palcos, comprobante núm. 73	34	96
Pagado como gratificación a los empleados en regar la plaza, durante los días en que se ha ensayado el batallón infantil, embalar la caja de los fusiles y llevarla a la estación, gratificación a la portera del Vincolo y correspondencia, comprobante núm. 74	36	
Pagado como gastos de Administración, comprobante número 75	50	
Importan los gastos.	8.777	79

BALANCE	
Importan los ingresos	14.074 55
Idem los gastos	8.777 79
Saldo	5.296 76

El Tesorero, Aquilino T. Chávarri.

De conformidad con lo acordado por la Comisión, las cinco mil doscientas noventa y seis pesetas con setenta y seis céntimos, han sido repartidas en la forma siguiente:

Santa Casa Misericordia	2.796 75
Asilo del Niño Jesús	1.000
Hermandades de los Pobres	1.000
Consultorio de niños de pecho	500

Cuyas partidas justificadas por recibos, hacen la suma de 5.296 75

Pamplona 18 de Agosto de 1906.—El Tesorero, Aquilino T. Chávarri.—V.º B.º, el Presidente, E. de Echave Sustaeta.

EL GOBERNADOR DE SALAMANCA

Si siempre no es grato tributar un aplauso a las personas investidas de autoridad, cuando ejercen imparcialmente sus elevadas atribuciones en beneficio de la ley y de la moral este deber de justicia tiene para nosotros mayor motivo de satisfacción cuando recaen en prestigiosos paisanos nuestros que por su honradez, tacto é inteligencia merecen el voto unánime de la región donde prestan sus servicios.

La prensa de Salamanca llegada ayer a nuestra redacción hablaba de nuestro querido paisano don Alberto Larrondo, en términos altamente laudatorios.

El Castellano, en su editorial que rotula con el significativo título: «Lo que hacia falta», dice en uno de sus párrafos:

«En el orden político el señor Larrondo ha hecho ya una gran labor, tratando de deshacer los mil entuertos que en nombre de la política y para favorecer intereses de bandera y ambiciones de caciques se venían cometiendo desde hace años, poniendo los recursos del mando y los resortes de la autoridad al servicio de las más deplorables causas. Es esta una obra de reparación, de desagravio y de justicia que el nuevo Gobernador civil ha sabido no llevar más lejos, contentando quizás los enojos y el ímpetu de los agraviados que encontraban justa la misma venganza.

Otro tanto se ha hecho en el orden puramente administrativo donde no siempre le ha estado prohibido a la política poner sus manos pecadoras para hacer de las leyes una red, en cuyas mallas solo pudieran quedar presos los enemigos, los débiles y los pequeños privados de toda influencia.

Pero el señor Larrondo ha hecho algo más que todo lo antes apuntado, y no ha

tenido inconveniente en dar un gran ejemplo de perspicacia y de energía ejerciendo por sí mismo funciones policíacas como la que llevó a cabo anteayer yendo personalmente a descubrir y sorprender una partida de juego, para demostrar así que ni es cómplice de ciertas tolerancias, ni pueden aquí alardear de impunidad los que burlándose de la ley y de los encargados de hacerla cumplir ponen cátedra de vicio y malas costumbres en mitad de la plaza pública.

De El Lábaro son las líneas siguientes:

«En la madrugada de ayer el señor gobernador civil, don Alberto Larrondo, sorprendió una partida de juegos prohibidos en el Casino del Pasaje.

El gobernador preparó bien la sorpresa: personalmente obligó al sereno, que se resistía a ello, a abrir la puerta del Pasaje, y acompañado de su hijo, y de un sargento y un guardia de seguridad, subió a la sala del juego y dió el alto.

Algunos jugadores huyeron, otros fueron detenidos y el gobernador tomó sus nombres y se incautó de las barajas y del dinero que había sobre la mesa. Más de 1.000 pesetas.

El acto del señor Larrondo merece los aplausos de los hombres de bien. «El Lábaro» le tributa el elogio de entusiasmo que se reserva para las autoridades, dignas y colosas, que no se detienen para perseguir un delito ante el decente aspecto exterior de un casero ni ante el señorío de los delinquentes.

Unimos de todo corazón nuestros aplausos a los que la prensa salmantina dedica a nuestro estimado paisano.

que hacia algunos años era nula, resultan buenas, y como a pesar de las muchas tormentas que se han dado en este año, y que han arrasado las de muchos otros, no muy distantes, nada ha sufrido este: resulta un año excepcional.

Precios

Trigo.—Estella a 4,75 pesetas el robo; Lorca 4,85; Mendigorria 4,75 y 5; Villafranca 4,25 y 4,50; Beire 5; Buñuel 4,75; Pítilas 5.

Cebada.—Estella 2,38 pesetas el robo; Mendigorria 2,12; Villafranca 2,75 a 2; Beire 2,18; Pítilas de 2 a 2,25; Buñuel 2.

Avena.—Estella 2,20 pesetas el robo.

Muiz.—Estella 4 pesetas el robo; Villafranca 6.

Habas.—Estella 4 pesetas el robo; Lorca de 8 a 8,50; Villafranca 6.

Alubias.—Villafranca a 12 pesetas robo.

Vino común.—Pítilas de 2,50 a 3 pesetas cántaro; Estella 3; Lorca de 2,35 a 2,50; Mendigorria 2,75; Villafranca de 2,25 a 2,50.

Vino rancio.—Villafranca a 10 pesetas cántaro.

Aguardiente seco de vino.—Villafranca a 14 pesetas cántaro.

Idem de orujo.—Villafranca a 12 pesetas cántaro.

Acéite.—Estella a 16,50 pesetas arroba; Lorca de 16 a 16,50; Mendigorria 18; Villafranca 15,50.

Patatas.—Estella a 1,50 pesetas arroba; Lorca 1,75; Villafranca 1.

Precio de los jornales a seco.—Mendigorria a 2; Villafranca de 2 a 2,25.

Idem con vino.—Villafranca a 2.

Idem con la costa.—Lorca de 1 a 1,25; Mendigorria 1,50.

Incendios a granel

No puedo menos de tomar la pluma, en vista de los muchos incendios que durante estos días ocurren en esta villa y otras próximas.

El día 8 del corriente más se inició un incendio en la selva de Vichitosa, en donde todavía continúa el fuego, y se están originando grandes perjuicios al Valle, por ser de su pertenencia el monte.

El mismo día se inició otro en el término de Sarastaya en donde tomó bastante incremento el fuego, y se quemaron 300 árboles maderables de pino, de la propiedad de Cipriano Esquer, sin que a pesar de los esfuerzos que hicieron varios vecinos, hubieran podido conseguir sofocarlo.

El 10 de agosto en la selva de Maçe, perteneciente también al Valle, en donde se calcula se habrán originado unas 25.000 pesetas de daños en el arbolado.

El día de ayer se quemó totalmente una casa en la villa de Urzainqui, del vecino de aquella misma villa, Angel Urzainqui, sin que se propagara el fuego a otras, por lo incansables y trabajadores que estuvieron los vecinos de aquella villa y muchos vecinos de las de Roncal é Isaba, los cuales, a pesar de las llamaradas de fuego y el mucho humo que les echaba encima el viento, estuvieron trabajando durante unas horas; una vez extinguido el fuego, las autoridades sacaron para todos los concurrentes pan, queso y vino.

Cuando muchos vecinos de la villa de Uztarroz bajaban a la de Urzainqui, a hacer el propio que lo de otros pueblos, en aquella villa se estaba quemando en el término de Aenagarre una propiedad que contenía arbolado pino del vecino de la misma Nicolás Hualde, al que se le han originado bastantes daños, puesto que en su mayor parte era arbolado joven ó sea vivero.

El correspondal.

Isaba 14 de Agosto de 1906.

Campos y mercados DE NAVARRA

Notas locales

Beire

Con el tiempo más favorable y con mucha actividad continúa la trilla.

Sigue el tiempo sin llover. Los efectos de la sequía dejáanse sentir mucho en los hortalizas, patatas y maizales y bastante en las viñas en especial en las injertadas este año.

Lorca

La trilla puede decirse que ha terminado, siendo el resultado de la misma bueno en los trigos y regular en las cebadas.

Las hortalizas se hallan faltas de agua, y si se sostienen nada más que regularmente, es a fuerza de riegos.

Viana

Todavía no se ha fijado con franqueza los precios de los nuevos cereales, ni la trilla se ha terminado.

Las viñas presentan mal aspecto y las olivas se caen por la pertinaz sequía.

Muy atacadas hortalizas y nula la fruta por el pedrisco.

Villafranca

Ya va concluyendo la trilla, habiendo dado gran rendimiento los cereales.

Las viñas de secano están malas y las de regadío medianas. Los olivares y prados buenos.

La demanda de productos del campo está paralizada.

Pítilas

Las viñas, bastante buenas, así como las pocas hortalizas que hay en ésta, pero bien vendría para estas dos cosas un buen aguacero.

Estamos en plena trilla. Aprovechando los fuertes calores se adelanta en la mollienda, aunque debido a la falta de aire se han detenido algunas parvas y se teme venga alguna tronaca que interrumpa la operación. El trigo da, en general, buen rendimiento. La cebada, debido a unos fuertes calores de primavera, parece no terminó en general de granar bien, y por esto resultan con muy poco peso, y apenas si se vende, por más que hay gran cantidad y desesos de venderla.

Bañuel

Las cosechas de este pueblo, tanto las de cereales, cuyo desgrane toca a su fin, como la de verdes, incluso la de acéite,

La concurrencia ayer por la mañana fué en el Centro de Obreros muy numerosa. Asiste nuestro queridísimo Prelado. A las diez empieza el P. Vicent a hacer uso de la palabra.

Primero da a cada uno de los señores sacerdotes tres ejemplares del reglamento de los Sindicatos.

Insiste en algunas consideraciones que hizo ayer y dice que los Sindicatos han de ser católicos, han de estar informados por las verdades supremas de la Religión de Cristo y sancionadas por la voluntad del Papa, porque el Vicario de Cristo Leon XIII dijo que había de huir de los Sindicatos neutros.

Entró luego a hablar de la existencia de estos Sindicatos y dijo que deben ser autónomos.

Nosotros, dijo, queremos la autonomía en la familia, y la autonomía del municipio y la autonomía de la región.

Benditos fueros, benditas tradiciones. Desdichados los pueblos que no saben rendir tributo a estas tradiciones.

Defiende esta autonomía regional sobre la base del respeto y acatamiento al poder central, armonía informada por el catolicismo, que si no existiera en la nación de municipios autónomos sería muy posible, casi sería resultado fatal de esa falta de religión, la desmembración nacional y el levantamiento de tantos pendones reales como regiones hubiera.

La Religión, terminó diciendo, es el lazo de unión en esta sociedad así constituida.

El Sindicato es una entidad civil y católica.

Como sociedad civil necesita someterse a las leyes civiles, como sociedad católica su organización ha de depender toda entera de una Junta diocesana en cuyo estandarte irá el lema «Uno por otro y Dios por todos».

Recomienda la necesidad de unirse todos en apretada falange para contener el ímpetu de las masas socialistas que a todo trance desean la separación de la Iglesia de estas organizaciones sociales.

Nosotros decimos que debe haber distinción pero no separación.

Hemos de procurar combatir al socialismo siguiendo alguna vez sus propios pasos.

Así ellos tienen su himno internacional y nosotros también tenemos el nuestro que se dirige «A Jesús obrero» y con ese himno en los labios y el estandarte «Uno por otro y Dios por todos» iremos contra el ecricismo, contra el socialismo y contra el anarquismo.

La organización de los Sindicatos será gremial.

Hay que levantar este edificio destruido por la Revolución.

La Revolución destruyó los sindicatos y los gremios y dijo: no hay más derechos que el derecho del Estado y el derecho del individuo, y así quedaron destruidos los sindicatos y los gremios, y además de esta espantosa medida la Revolución fué más brutal, y guillotino a los pobres obreros que una vez apartados de ellos fueron a pedir, a suplicar que se les devolviesen sus antiguos gremios y sindicatos.

Habló después de los positos, encareciendo su bondad, más aún, su necesidad. Citó el maestrazgo como la región en que más positos hay, y así se ve que es una región rica.

La destrucción de los Sindicatos fué fatal para el obrero, pues cuando eso ocurrió, dice el gran Pontífice Leon XIII, el obrero quedó aislado y solo.

Fuó perjudicial por varias razones, pero la principal por la competencia brutal que establecieron los patronos en perjuicio del obrero, cuyo jornal se veía mermado a la voluntad del patrono.

Mostróse partidario de las cooperativas de consumo y de producción, a fin de poder competir con el trust formado por los patronos.

Todo esto; la formación de Sindicatos gremiales, etc., debe ser obra de los pueblos, y exclusivamente de los pueblos. No debemos esperar nada del Estado.

Para demostrar lo productiva y lo beneficiosa que es la labor de los pueblos que trabajan por sí solos, citó como ejemplo a Bélgica, nación donde nadie procura vivir a expensas del Estado y que es una de las más ricas de Europa, desde que gobiernan gobiernos católicos.

Respecto a la organización de estos Sindicatos, esbozó algo el sabio jesuita.

Los Sindicatos han de estar formados por familias.

Por cada diez familias se nombrará un decurión, por cada cien familias un centurión, y por cada cuatro agrupaciones de cien familias se nombrará un prefecto.

Cada Sindicato tendrá su Junta con su correspondiente Director espiritual y su síndico.

Este síndico debe ser escogido de cuatro personas que no sean de oficio.

Estos sindicatos tendrán tres fines:

Fin religioso.—Procurará el sindicato tener su patron. Debe ser el Patron de todos San Isidro Labrador, pero cada síndico puede designar al Santo que quiera.

Procurará dedicar ejercicios espirituales y festividades religiosas en honor del Patron, sostenida por la asociación sacerdotal.

Si hay sequías u otras calamidades harán rogativas.

Fin instructivo.—Procurará el Sindicato la instrucción de todos los asociados, estableciendo campos de experimentación para la enseñanza agrícola.

El cura párroco debe encargarse de esta enseñanza.

Al efecto citó un sistema de enseñanza, el de Andrés Morjón, que también se practica en el extranjero.

Para mayor abundamiento de datos el P. Vicent dijo que el mismo había visitado en Andalucía la escuela que dirige su propio autor, escuela en la cual vió un número de gitanillos, que son de condición holgazana por naturaleza, que sabían muchísimas cosas que muchos ignoran.

Uno de estos gitanillos—dijo el P. Vi-

Conferencias sociales

Con motivo de la época en que nos encontramos es grandísima la afluencia de forasteros a ésta villa y Roncesvalles; continuamente vemos casos desconocidos, en todas ellas pintada la alegría que produce la satisfacción, la calma la vida tranquila que impera en toda esta pintoresca comarca; aquí no tenemos juegos y entretenimientos modernos inventados por el hombre para explotar al prójimo, pero en cambio tenemos un buen panorama que deja encantado a todos, buenos manantiales de aguas purísimas, viento fresco y un trato franco, sencillo, propio de estas montañas que se desviven por procurar las mayores comodidades a sus dignos huéspedes entre los que hay buena representación del comercio, banca, industria, ejército, clero, ciencia y otras de las que se podría formar una lista que se haría muy extensa y que omito remitir por temor a dejar de hacer consignaciones que pudieran resultar causa de comentarios.

Se encuentra ya entre nosotros el afamado médico don Bibiano Palacios, recientemente nombrado titular de esta villa para la asistencia de todos los vecinos.

Se ha sentido muchísimo en esta zona el nombramiento de ayudante de la Sección de Caminos de esta provincia recaído en el celador don Maximino Cachafeiro Gonzalez, persona sumamente competente en su ramo, y que durante el tiempo que lleva prestando sus servicios en esta villa se ha hecho acreedor de la mayor estimación y respeto del vecindario, que le menta la pérdida de su laborioso funcionario y un cariñoso amigo; por eso, nosotros que nos contábamos honradísimos con la amistad del señor Cachafeiro, sentimos su marcha, pero nos alegramos del nombramiento recaído en él, suponiendo sea un ascenso y le enviamos la más cariñosa despedida así como a su distinguida familia.

Ayer han estado en esta algunos ciclistas procedentes de esa ciudad a la que regresaron después de comer, satisfechos de su breve estancia en Burguete.

Desde primero del mes corriente empezó a regir el nuevo horario para el servicio de correos a esta villa (por Erro) con cuya variación ha salido bastante perjudicado este vecindario, pues aunque la prensa de Pamplona recibimos antes del medio día en cambio, la correspondencia oficial y particular no llega hasta el día siguiente, cosa es esta de muy fácil arreglo; basta un poco de buena voluntad por parte del Administrador principal de correos D. Eduardo Moreno; consiste en que dicho señor disponga que la correspondencia que se deposite en Pamplona antes de las dos de la tarde se remita a esta villa en balija aparte por el coche correo de Aoiz, pudiendo éste a su regreso conducir para esa capital la correspondencia depositada aquí antes de la salida del referido coche. De esta forma recibiríamos la correspondencia repetida en el mismo día. Esta reforma había de resultar muy práctica, así pues, esperamos que el señor Moreno atenderá la petición que en tal sentido me consta le ha enviado el Alcalde de esta villa don Gregorio Erro Laspals en representación de todo el vecindario dando las oportunas ordenes para que sea un hecho lo propuesto, con lo que podremos una vez más alabar el celo de tan dignísimo señor.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El correspondal.

16 de Agosto de 1906.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Estella.—Por incendio, sin procesado. Idem.—Contra F. D. y otro, por disparo y lesiones.

Pamplona.—Contra F. O. y otro, por estafa.

Idem.—Por lesiones, sin procesado.

Señalamiento

Tudela.—Juicio oral contra Baldomero Muñoz, por hurto. Defensor señor Mosco, procurador señor Parga; prestarán declaración cuatro testigos.

cent—sabía perfectamente la demostración de la existencia del alma y de la existencia de Dios.

Fin económico.—Cada mes el párroco y algún otro de la Junta harán por lo menos una visita á todas las familias, para enterarse de todas las necesidades y socorrerlas, para enterarse en qué familia hay algún vicio que evitar por medio de consejos etc.

Encarece la necesidad de estas visitas, la necesidad de que el clero esté siempre unido con el pueblo, y añadió que los párrocos tienen, por su condición de tales, la obligación de hacer estas visitas, pues un pastor no puede saber qué ovejas tiene si no las visita, no las puede querer si no las conoce.

El sacerdote añadió: *Sacerdos alter Christus* debe ser ejemplar. En este momento se suspende unos instantes la conferencia, que se reanuda al cuarto de hora.

Los sindicatos, como en ellos nada se paga, no tienen dinero, y realmente no lo necesitan. Puede ocurrir que en alguna familia caiga enfermo algún individuo, y se vea por esta enfermedad necesitado; pues el decurión avisa al centurión y este al Prefecto y el Prefecto á la Junta, y entonces sale la Junta á pedir limosna para aquel enfermo.

Las limosnas podrán ser en especie y en dinero. Cuando á alguna familia le sea necesaria ayuda de cualquier clase, para el trabajo, etc., se le prestará por las demás familias.

Una vez fundadas las cooperativas de consumo, quien quiera puede llevar á ella sus productos. Cualquier cuestión que surja entre el patrono y el obrero, será sometida á la solución del párroco, y cualquiera que tenga un carácter de más gravedad, cuestiones colectivas por ejemplo, como peticiones de aumento de jornal ó disminución de horas de trabajo, se someterá á la deliberación de la Junta mixta, y si la cuestión no se resuelve entre amigables compondores, se someterá en apelación al consejo diocesano.

Terminó su conferencia el R. P. Vicent diciendo que estos Sindicatos deben procurar la formación de hombres honrados y de llevar á todas partes á Nuestro Señor Jesucristo.

Restaurare omnia in Christo.

Tercera conferencia

El señor Obispo inaugura el acto con el Ave María, y en seguida comienza el P. Vicent su última conferencia. Las cajas agrícolas (dice) si han de disfrutar los beneficios legales, han de constituir Sindicatos. En prueba y para ampliar el concepto, lee algunas disposiciones; y cita ejemplos de los que en otros países se han hecho en beneficio de los asociados en la adquisición de máquinas, animales de carga y trabajo, etc., etc.

La ley de Sindicatos exige de impuestos á la importación de máquinas agrícolas para los Sindicatos. Concede también derecho á los Sindicatos para que se les cedan temporalmente y gratis máquinas de las Granjas agrícolas del Estado, sementales, etc.

Otro beneficio la economía que se obtiene en la adquisición de abonos, plantas, etcétera, para el Sindicato y los asociados en particular. Deducir que la cooperación se impone, porque, como no hay conciencia social ni rectitud comercial, todo se mixtifica falsificando en perjuicio de la salud y los intereses del consumidor.

Y la cooperación proporciona además la ventaja de adquirir los productos buenos y garantidos á precio más bajo que el de los sofisticados. Sigue leyendo y comentando otras ventajas ó privilegios reservados á los sindicatos, en lo tocante á venta y exportación de productos, citando ejemplos prácticos de todo ello en Sindicatos ya existentes, y recalando que nada de esos beneficios efectos se puede obtener sino por el procedimiento de las cooperativas.

Es, pues, necesaria la unión y también la federación para todos los fines indicados y en particular para la exportación de los productos del suelo navarro, el vino por ejemplo. La federación que recomienda, es sencillamente la fraternidad cristiana. De ella habla ahora mirando solo á su aspecto económico, dejando para después el religioso.

Con el individualismo actual el consumidor, que en buena lógica debe ser el rey en la economía social, es el esclavo. En cuanto á adquisición de abonos, elogia la conducta de la Diputación de Navarra; pero todavía se obtendrían mayores beneficios mediante la federación.

Cuando vuelva de Oviedo, vendré para ver si los sindicatos quieren interesarse en una empresa de fabricación de superfosfatos. Como ejemplo de lo que en este punto hacen los socialistas, dice que en Madrid y Bélgica tienen farmacias en que se venden los productos más baratos que en otras y sin embargo se reparte á los accionistas un beneficio de 70 por 100.

Cita también cooperativas con otros fines, que producen maravillosos frutos, señalando la eficacia práctica de varias de ellas, que son católicas, contra el socialismo. En una digresión sobre la necesidad de la propaganda, encarece la urgencia de difundir buenas lecturas, favorecer á la buena prensa y combatir á la mala. La finalidad de la federación es no la lucha de clases sino trasformar la sociedad, introduciendo la rectitud comercial.

En las cooperativas de préstamo no hay usura, aunque el interés sea alto, porque la ganancia es para los mismos asociados, pues fomenta el fondo común, que debe formarse, conservarse y aumentarse para que viva la sociedad cooperativa y dé cada día mejores resultados para los asociados. Cita los grandes éxitos de 2000 cooperativas federadas en Inglaterra, federación que tiene hasta ocho vapores suyos para exportación é importación de productos. Son, pues, necesarias las cooperativas de consumo y las de producción. Esta es una obra que quiere la Iglesia y en la que debe tomar parte principal el sacerdote. La federación debe hacer desaparecer toda industria particular que es un parasito. Pero como varias cooperativas han fracasado, es preciso examinar las causas de sus fracasos y, señalando algunos, recomendar el empleo de religiosas, especialmente Hermanas de la Caridad.

Para asegurar la existencia de las cooperativas, es precisa y muy eficaz la federación de las mismas. En las de consumo conviene obligar á los asociados á consumir una cantidad mínima de género de la cooperativa. Sigue mencionando y comentando los beneficios que la ley de Sindicatos concede á éstos en cada uno de los fines que la misma ley señala; se fija principalmente en lo referente á cajas agrícolas de crédito, etc., y encarece la necesidad de que en

esos reglamentos se establezca que el nombramiento de sacerdote-director lo hará el Prelado diocesano, no la junta general ni otra entidad. Añade otras advertencias sobre puntos fundamentales acerca de los préstamos, sin interés, el plazo, etc.

Los Montes de Piedad generalmente no moralizan, porque prestan sobre prendas para fines censurables ó improductivos. Al contrario, las Cajas Católicas no prestan para fines que no sean reproductivos. Hablando de cajas populares de crédito, cita las escolares que existen en todas las escuelas de varias poblaciones extranjeras.

Habla después del mutualismo, dando instrucción sobre la materia y haciendo provechosas advertencias. Sintetiza inculcando la necesidad de los Sindicatos agrícolas, cajas de ahorros y de crédito y sociedades cooperativas.

El señor Obispo

Hace el epilogo de las conferencias del P. Vicent, recalando la necesidad de estudiar las causas del actual estado social debido á la impiedad y los errores racionalistas, y proceder de la única manera eficaz para contrarrestar los avances del socialismo.

Ya que hemos formado «La Conciliación» con tan buenos resultados, continuemos la tarea. Hay que ilustrarse ó ilustrar al pueblo sobre los problemas sociales y el modo práctico de resolverlos.

Lamenta y censura la escasa participación que el obrero tiene en los grandes productos del capital y el trabajo. (Aplausos). Causa de lo que sucede, es en gran parte la falta de religión práctica en los ricos. Es precisa la unión y la armonía de los capitalistas, patronos y obreros. En toda acción social debe tener principal parte el Clero.

Los medios son los que el P. Vicent ha enumerado y explicado, las sociedades cooperativas etc. Navarra debe ir de las primeras en ese movimiento, entrando ricos y pobres por el buen camino; tendiendo los ricos y patronos la mano al pobre, y trabajando estos lo que deban.

Con esos medios y procedimientos podrá contenerse la avalancha del librepensamiento que embrutece al hombre. Hay que levantar al obrero y regenerar la sociedad; y Navarra, ya que se gloria de sus fueros, debe tener por el primer fuero el ser ejemplarmente católica, y, como ha sido baluarte de la Religión, debe ser modelo de acción social.

El señor Obispo termina recomendando á los sacerdotes que sean apóstoles de las ideas expuestas por el P. Vicent, para contribuir al bienestar temporal de los obreros y los pueblos, como contribuyen á su bien espiritual.

Cuando terminaron los aplausos del público al Prelado, el P. Vicent dió los siguientes vivas, que fueron acogidos con entusiasmo por todos los oyentes: ¡Viva el Clero navarro! ¡Vivan los diputados forales todos de Navarra! ¡Vivan los fueros de Navarra!

Y del público surgió un ¡Viva el P. Vicent!, que también fué unánimemente acogido. El acto terminó á las siete y media.

Viana

Como siempre, se celebró ayer la fiesta de la parroquia con esa solemnidad típica de nuestro tiempo, predicando el joven sacerdote Dr. D. Pedro Juan Fernandez y Latasa que, apenas ordenado, desempeña las funciones de párroco interinamente, cumpliendo con delicado esmero las obligaciones de su cargo.

Hoy, fiesta de San Roque, se ven desfilar los labradores con dirección al Ebro, con objeto de reposar un día de las penosas faenas de la trilla, bañando sus ganados y solazándose con los calderos á la bienhechora sombra en las márgenes del caudaloso río. Tenemos entre nosotros á don Laureano Erce y su esposa doña Julia Alegría, en cuya casa de Madrid se confeccionó gran parte del «trousseaux» de boda de nuestra reina Victoria. Dichos señores han venido á pasar una temporada á su pueblo natal.

Bien venidos, y que sigan conquistando fama en la industria que á fuerza de trabajo é inteligencia han sabido levantar en la corte de España.

Las fiestas de Tafalla

En la noche de ayer el baile de la plaza estuvo concurrendísimo viéndose muchas caras forasteras; pero como la noche estaba poco apetecible don Eduardo Cabezudo organizó el baile en el Nuevo Casino donde se vieron bonitas muchachas elegantemente ataviadas.

Tocó al piano, siendo el alma del baile, la simpática señorita Julia Asatram que se captó la admiración de todos los concurrentes; durante la animación hasta las doce de la noche.

Segun me aseguran los médicos de la localidad el diestro Herrero que tuvo la desgracia de ser cogido por el primer toro en la corrida de ayer, dentro de la gravedad, sigue relativamente mejor.

Continúan las fiestas con mucha alegría y sin tener que lamentar el menor incidente, cada vez se ven más forasteros. Como la temperatura es bastante agradable, á las once de la mañana se ha organizado el paseo, amenizando la banda municipal tocando admirablemente; durante la animación hasta la una.

Los casinos y cafés muy concurridos á todas horas. En la plaza de toros Media entrada en el tendido y dos terceras partes en los palcos, varios de ellos ocupados por lindas señoritas. Los encargados de lidiar al toro son chicos de esta ciudad, por lo que la animación y el interés son grandes. A las cuatro y media ocupa la presidencia el simpático concejal don Florencio García. Da la señal de salida y aparecen en el ruedo dos caballeros en plaza que

hacen el espejo, apareciendo después la cuadrilla que recibe una ovación entusiasta. Tocan los clarines y aparece el bicho demostrando bravura. Es capoteado valientemente por todos los chicos.

El simpático Alicia Zactaurre, que es el encargado de despacharlo, intenta dar el quiebro de rodillas y no lo consigue porque sus compañeros le distraen el toro. Cambian de suerte y todos ellos intentan banderillar al bicho, consiguiendo colocar cada uno un medio par, y pasa á manos del chico de la afición torera, que da unos cuantos pases con arte é inteligencia. Se tira á matar y pincha en hueso; da nuevos pases con mucha maestría y clava el estoque hasta el puño, resultando algo tendida. Consigue sacar el acero y con una media estocada superior termina con el bicho, recibiendo una ovación grande.

Por la noche es de suponer que los bailes estarán muy concurridos, dada la animación que existe.

El corresponsal.
17 Agosto de 1906.

MIRANDA

Hoy me encuentro en la calle á un amigo que con fuerte entonación me dice: Es necesario que como corresponsal de EL ECO escribas algo sobre la carretera de Tafalla á Miranda, comenzada hace más de un cuarto de siglo, y sabe Dios cuándo se terminará. ¡Pobres pueblos, que metidos en el hondo pantano de sus torpezas, no ven que se avecinan días de tristes amarguras! y cuando escribas no te olvides de dirigirle alguna alusión al diputado del distrito; pues esto ya pasa de la raya.

—¡Sooco... siégate! le digo. Calma hombre, calma; pues has de saber que mañana mismo, y debido al celo del señor Larraya diputado de este distrito, dan principio las obras de la tan deseada como útil carretera, y muchos pobres con este motivo tendrán trabajo y podrán dar pan á sus hijos. ¿Y ahora que ire contestas? —Pues que escribas manifestando mi agradecimiento á la Excmo. Diputación provincial, y en particular al señor Larraya.

El corresponsal.
15 Agosto de 1906.

GACETILLAS

Los señores sacerdotes que han concurrido á las conferencias sociales dadas por el R. P. Vicent en el Centro de Obreros, se reunieron ayer á las cuatro de la tarde en el Seminario Conciliar, para recibir instrucciones especiales, y á las ocho de esta mañana volverán á reunirse en el mismo local con objeto idéntico.

Nuestro diligente corresponsal de Lerín nos comunica en carta de ayer lo siguiente: «Estamos en plenas fiestas, siendo grandes la animación y la concurrencia de forasteros. Ayer tarde en la capea de las vaquillas hubo hule entre los maletas que recorren los pueblos, pues uno, al hacer la suerte del pedestal, fué acometido resultando con una herida de cuatro centímetros en la región anal, siendo trasladado al hospital, y tres más resultaron también con contusiones. Las vaquillas de Beriain están dando mucho juego. Aquí no se acuerda nadie estos días más que en divertirse.»

Relación de la mercancía retirada de la venta en la plaza del Mercado en el día de ayer: Sección de triperas 1 kilogramo de cabeza; id. de cortadores 2 id. de ternera; id. de pescado 1 id. de congrio; id. id. tolla; frutas 15 id. de peras y ciruelas; id. 29 melones en mal estado; aves retiradas de la venta 2 gallinas por enfermas; hortaliza 20 id. de tomate; id. 5 id. de pimientos.

Girada la visita á las tablas de carne y pescado de las calles, sin novedad, encontrando todas en muy buen estado. Ayer llegaron á esta ciudad los Reverendos Padres Superior de la orden de los Redentoristas Gregorio Rodríguez, y Visitador de la misma después de haber realizado una larga inspección de las casas-residencias con que la orden cuenta en España y Portugal Sean bien venidos.

Después de insertar en la primera plana de este número la revista *Campos y mercados*, recibimos anoche de nuestros corresponsales las notas siguientes: **Andosilla.**—Trigo á 4,75 pesetas el robo; cebada á 2; avena á 1,50; habas á 3,75; vino á 2,75 el cántaro. **Lerín.**—Trigo á 5 pesetas el robo; cebada á 2; habas á 4; vino común de 3 á 4 el cántaro; patatas á 1,50 la arroba. **Hemos oído que el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis saldrá hoy para Roncesvalles. Le deseamos feliz viaje.**

Ayer marchó á Ormaiztegui el conserje del palacio provincial nuestro estimado amigo don Fermín Aós con su bella hija Emilia

Procedente de Fitero, ha regresado á Vitoria el general gobernador de aquella plaza amigo nuestro don Ramón Gonzalez Tablas.

Nos escribe nuestro ilustrado corresponsal en Estella diciéndonos que con motivo de las fiestas de la Virgen y de San Roque que trascurren en dicha comarca en medio del mayor regocijo, el mercado celebrado anteayer estuvo bastante flojo y desanimado.

Jugando á las chapas en Arrieta rieron dos individuos, resultando uno de ellos

llamado Sebastian Alegría herido de arma blanca. Nuestro querido corresponsal en el Valle de Ergoyena nos comunica lo siguiente: «En los tres pueblos que componen el pintoresco Valle de Ergoyena ó sean Unanua, Torrano y Lizarraga, ha tenido lugar la inauguración de la luz eléctrica. Era cosa de ver el entusiasmo y alegría que despertó entre el vecindario la llegada de la luz. Todos sin excepción, prorrumpieron en vítores y aclamaciones cuando apareció. Mil plácemes merece el ingeniero director don Daniel Múgica, como también todos los que le han secundado en tan notable obra.»

Desde el quinto piso de una casa de la calle de Zapatería se arrojó ayer por la caja escalera una mujer llamada Camino Azcarate, que desde hace tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales. La infeliz quedó con el peroné y la tibia fracturados y con una herida en el occipital. Fué conducida al Hospital donde la reconoció el médico forense accidental don Saturnino Lizarraga.

Advertimos á nuestros lectores que la Academia recientemente creada en esta ciudad, bajo la dirección del oficial de infantería don Fernando Saldafia, con la cooperación de brillantes é ilustrados oficiales del ejército, cierra su matrícula el día 28 del presente mes, y el curso dará principio el día 1.º del próximo mes de Septiembre. Para detalles á don Fernando Saldafia, Mártires de Cirauqui, 57 principal.

En Ulzurrun contraerá hoy matrimonio con una bella joven de aquel pueblo el conocido peluquero de esta capital don Antonio Razquin. Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Ha sido ascendido al empleo de comandante el pundonoso capitán de la E. R. apreciable amigo nuestro D. Joaquín León y Serrano, á quien felicitamos por su nuevo empleo.

Con atento B. L. M. ha tenido la atención el Director de «La Actividad» don Cayetano Lapoya de enviarnos un ejemplar del folleto editado por esta Sociedad, referente al número de contratos satisfechos por la misma, así como una póliza y tarifa especial para el nuevo seguro de quintas, que se establece á partir del 1.º de Septiembre próximo. El número de contratos satisfechos asciende á la cifra de 1186. Felicitamos á la Sociedad por sus muchos trabajos.

Tenemos entendido que nuestro amigo el distinguido letrado D. Angel Lazcano, ha interpuesto recurso de casación por infracción de la ley ante el Tribunal Supremo contra la pena impuesta, por esta Audiencia á Julio Mauleon, acusado de haber cortado los cabellos á su ex-novia. Celebraremos congo la que pretendemos.

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región Alava

Vitoria 17 (10 noche). **El general** Después de pasar una larga temporada en Fitero, ha regresado el general gobernador de esta plaza don Ramón Gonzalez Tablas.

Por la Diputación Son muchos los Ayuntamientos de esta provincia que se adhieren á la idea propuesta por el secretario del Ayuntamiento de Aramañona, de hacer públicamente una manifestación de simpatía, agradecimiento y respeto á la Diputación por su gestión y feliz resultado del asunto del nombramiento de médicos titulares, al igual que han hecho en Vizcaya á su Diputación por el mismo motivo.

Al efecto, en la histórica basílica de Estivarez se efectuará esa manifestación de simpatía, y en la misma se celebrará una solemne función religiosa.

Los ciclistas Son muchos los ciclistas de esta capital que se proponen marchar mañana á San Sebastián y asistir á la corrida que en dicha capital de Guipúzcoa se celebrará el domingo.

Por ladrón La guardia civil de este puesto ha detenido á un individuo llamado Simón Bertra, el cual saltó en una carretera á dos mujeres que regresaban del mercado, y después de amenazarlas de muerte les quitó todo el dinero que llevaban.

Los guardias han conducido al Simón al juzgado, y éste que instruye diligencias ha ordenado su ingreso en la cárcel.

Un crimen En San Millán de San Zardoni, pro-

una circular del Gobernador de ayer Fidel Gurrea que gustosos copiamos para que no podamos tener la parte dispositiva dice así.

1.º La fuerza de la Guardia civil queda encargada en primer término de la persecución de los juegos prohibidos por la ley, en toda la provincia. Al efecto ejercerá la vigilancia en todos los Centros de recreo y establecimientos, que por su índole infunden sospecha de que se cometen delitos, procediendo respectivamente á ponerlas á disposición de la autoridad judicial, dándome inmediata cuenta.

2.º Los señores Alcaldes, Inspectores de Orden público y demás agentes de mi Autoridad cooperarán con el interés, á la realización de este servicio secundando las iniciativas de la Guardia civil ó tomándolas como propias.

Desde hoy y con el 50 por ciento de ja, se venden todos los abanicos de brillas en la Paraglería de la calle Pozo-blanco número 6.

La Sala de vacaciones del Tribunal de Casación por infracción de la ley preparada contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa seguida contra Martín Arriazu, por hurto.

La Guardia civil de Tudela ha detenido á un sujeto que había robado 45 duros á un vecino de Casante.

El tiempo va cambiando de aspecto las tardes se nota fresco. Por las tardes sale mucha gente al alrededor.

El Gobernador civil interesa la captura del joven Mariano Tolosa Castro.

A ruego de numerosos enfermos de ganta, nariz y oídos el reputado especialista don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid San Bernardo, 18, permanecerá en esta ciudad más en San Sebastián, Guetá 20, recibiendo consultas de diez á doce. Para curar ozona (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio, su procedimiento, resultado de 32 años de estudio y práctica, es el único que ha desaparecido por completo tan repugnante enfermedad. Todos los enfermos sometidos al mismo lo manifiestan, médicos más distinguidos lo certifica y nosotros lo hemos comprobado y esto lo recomendamos. Patente, primera clase, 138.

Comunicado

Sr. Director de EL ECO de NAVARRA. Muy Sr. mio: Por el horroroso incendio ocurrido en mi casa, que fué reducida cenizas, sufrí pérdidas de mucha consideración tanto en el edificio como en el mobiliario que los tenía asegurados en acreditada Compañía «La Catalana».

Sin causarme molestias de ninguna clase y con puntualidad procedió al arreglo mi entera satisfacción el comisionario principal de dicha Compañía D. Sebastián Gastearan entregándome el importe de la indemnización de perjuicios correspondientes á la referida Compañía.

Para satisfacción de los numerosos asegurados en tanta acreditada Compañía ruego á V. la inserción de la presente en su acreditado Eco, por lo que anticipo gracias su afemo. s. s. q. s. m. b.

Antonio Echeverría
Esnos 16 Agosto 1906.

Comunicado

En vista de esto la Emilia se hospedó en casa de otro vecino amigo. Partiendo el marido y los hijos, aquella, que había dado hospitalidad á la mujer, le exigieron que la desahuchara, á lo que el vecino se negó rotundamente.

Entonces el Esteban y sus hijos metieron contra el desgraciado vecino causándole tan graves heridas como de fuego que le produjeron la muerte al poco rato.

La guardia civil de esta provincia ha detenido á los agresores, á los que ocupó 3 navajas regulares, 6 revólvers, una escopeta, una canana, 10 cartuchos de caza y otra con cartuchos de balas.

Todos los objetos y los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado de aquel punto que instruye diligencias.

El muerto se llama Marcos Aja, apreciado entre sus convecinos.

Vizcaya

Bilbao 17 (10,10 noche). **Bolsa** Interior, distintas series 81. Amortizable, á la par. Ferrocarril del Norte, emisión de 1905, 92. Santander á Bilbao, obligaciones de 1902 á 96 50. Ferrocarril de la Robla, obligaciones de 1902 á 20. Vasco-Asturiano 210. Resineras, acciones 159, obligaciones 102.

Cambios

Tendencia indecisa. Londres.—Cheques.—Los bancos y banqueros tomaban de 27,87 a 27,88. Librando de 28,02 a 28,03.

Subasta desierta

Ayer debió de verificarse la subasta de la carne de los toros que se han de lidiar en las próximas corridas, pero no se presentó proposición alguna.

Esto ha dado ocasión a comentarios basados en la suposición de que los tabajeros se habían confabulado para no concurrir ninguno a la subasta.

Anato comentado

Los lectores de ese diario recordarán que, hace días, di noticia de una tentativa de evasión de presos en la cárcel de Larrinaga.

Riña conyugal

Un matrimonio mal avenido ha dado un gran escándalo con una riña en que ambos cónyuges han resultado con lesiones.

Guipuzcoa

San Sebastian 17 (11 noche)

Impresiones políticas

Entre todos los políticos, y casi ya entre todos los que leen periódicos, constituye la nota política de más interés en estos días el nombramiento de Embajador del Vaticano.

El hecho de haber sido el señor Canalejas quien pronunció antes que nadie el nombre del señor García Prieto para ocupar tan importantísimo cargo diplomático, hacía creer a todos, y estas fueron siempre las impresiones que comuniqué en todas mis conferencias, que algo había de cierto en este asunto, más aun que el señor Canalejas no había dado un palo en falso.

Hoy el Sr. García Prieto en Villamparo ha conferenciado extensamente con el señor Canalejas.

Claro está que ya se sospecha que en esta entrevista tratarían de la provisión de la Embajada del Vaticano, pero los pesimistas no sospechaban que, según se ha dicho, en esta entrevista Canalejas ha convencido al Sr. García Prieto para que acepte la embajada.

Esta noticia que, claro está, no ha tenido aún confirmación oficial, ha producido gran revuelo.

Todos convienen en que se trata de un triunfo más de Canalejas ó mejor dicho, de una prueba más de que el señor Canalejas es como el Director, el árbitro de los destinos del Gobierno.

Pero según todas las noticias no queda limitada aquí, en este caso, la influencia del señor Canalejas, si no que según insistentes rumores ocupará un puesto en el Gobierno el marqués de Valderrazo, íntimo de Canalejas, puesto que será probablemente la cartera de Gracia y Justicia que quedará vacante por pasar el conde de Romanones al ministerio de Fomento.

Indudablemente aludía este personaje a todo cuanto se ha hecho hasta ahora en el ministerio de Estado, obra en la cual no ha dejado un momento de verse la influencia del señor Canalejas.

De confirmarse todas estas noticias que hoy circulan de boca en boca en todas las peñas políticas, en el Casino, en el Boulevard, en todas partes, no podría pedirse mas demostración de que realmente el gobernante no es el señor Lopez Dominguez sino el señor Canalejas, quien precisamente por ejercer esta dirección no se esfuerza mucho en pedir el poder.

Como si todo esto fuera poco para demostrar el concepto que se tiene formado entre la gente política, de la situación en que se encuentra el Gobierno no puede decir que hoy en un grupo de políticos afirmaba un caracterizado personaje, que el Rey reina y no gobierna y que el ministro de Estado señor Gullón gobierna, pero no discurre por sí propio.

Añadía este personaje que el ex-ministro Sr. Perez Caballero había aceptado ya la presidencia del Libro rojo.

Y nada más hay hoy por hoy de política. Lo dicho demuestra que hay bastante complicación en el Gabinete.

La real familia. Esta mañana a las diez y media la Reina y marquesa de Navarrés han salido de Palacio en landó descubierto. Pasaron por muchas calles de la población y al llegar al paseo de la Concha se apearon y pasearon a pié. Tanto en las calles como en el paseo doña Cristina fué objeto de grandes muestras de simpatía.

De la Concha montaron otra vez en el coche y regresaron al palacio de Miramar a las once y media. También a las cinco y media de la tarde salió S. M. la Reina madre y la

marquesa de Mirasol en automovil por la carretera de Ategorrieta, regresando al oscurecer.

Por la misma carretera paseó también a caballo el secretario de S. M. el Rey, señor Aguilar.

Audiencia

Esta mañana han sido recibidos en audiencia por S. M. la Reina doña Cristina, don Antonio María Piado, los doctores señores Horro y Cortejiren y la marquesa de Esquilache.

Los infantes

Hoy se han recibido varios despachos en el Palacio de Miramar, participando que los infantes don Fernando y doña María Teresa han llegado a Munich sin novedad.

Como ya lo dije estos no regresaran hasta mediados de Septiembre, y durante su ausencia, acompañará a Doña Cristina el infante D. Carlos que regresará en breve.

Una conferencia

Hoy ha conferenciado muy detenidamente con el Ministro de Jornada señor Gullón, el embajador diplomático de los Estados Unidos.

Apesar de nuestros esfuerzos por enterarnos de lo tratado, nada pudimos conseguir, pues D. Pio se mostró muy reservado.

Solamente el señor Gullón nos dijo, que ignora el regreso de los Reyes, así como también el del Presidente del Consejo de Ministros general Lopez Dominguez, si bien el regreso de este, dependerá de la inmediata llegada de los Reyes.

Al hablar con el ministro de Estado de si mañana se iba a celebrar en Madrid un Consejo de ministros, nos dijo que opina que no, pero que en el próximo que será pronto, se discutirán con gran extensión los presupuestos de los diferentes ministerios.

El viaje del ministro de Fomento

A las once y media de la mañana estuvo el señor Gullón en el Hotel de Londres con objeto de despedir oficialmente a su compañero el de Fomento señor García Prieto.

La entrevista fué bastante larga. En el tren expreso de las tres y siete de la tarde salió el señor García Prieto con dirección a Madrid.

En la estación fué despedido por Gullón y su hijo, Canalejas, marques de Ibarra, Quindelan, Herrero, Gayarre, Presidente de la Diputación señor Lili, Fiscal de la Audiencia, Interventor del Estado señor Castejon, y otros muchos amigos particulares.

El peso del pan

Por orden de la Alcaldía los agentes municipales, visitaron esta mañana varias tiendas de venta de pan, decimando varios de ellos por falta de peso.

Con este motivo han sido denunciados tres vendedores de dicho artículo.

Los miras

Los seis toros que han de lidiarse el domingo son muy visitados por gran número de aficionados.

Estos se muestran muy satisfechos de la presencia, figura y cornamenta de los toros del señor Miura, de los que suponen den tanto juego como los de la viuda de Muruve, lidiados el jueves último.

Desgracias

La vecina villa de Irún ha sido testigo de tres desgracias que han ocurrido hoy.

Esta mañana al pasar por el rio Bidasoa un carabnero, ha tenido la desgracia de caerse, ahogándose al poco rato.

Una señora francesa que transitaba por la orilla del mencionado rio Bidasoa, se le ha deslizado un pié cayendo también al agua.

Advertida la desgracia por dos carabineros y un inspector, acudieron presurosos al lugar del suceso, consiguiendo al poco rato sacarla a la orilla.

La señora se negó a dar su nombre a sus salvadores y solamente ha consentido que le acompañaran hasta Hendaya, donde aquella habita.

Un niño que jugaba por la carretera de Irún fué atropellado por un carro.

En cuanto el niño fué sacado de entre las ruedas, se pudo advertir que había sufrido gravísimas heridas, por lo que fué conducido al hospital.

Su madre, que se presentó en el juzgado, declaró que no tenía la menor culpa el que conducía el carro.

MUERZA.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 17 (6 tarde.)

Nota política

Consejo de ministros

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros a instancia del señor Navarrozerverter, que desea dejar terminadas algunas cuestiones financieras con objeto de descansar algunos días de la impropia labor que viene realizando desde que se posesionó de la cartera.

Después que se haya celebrado el referido Consejo, el ministro de Hacienda se trasladará a Caunterets por una corta temporada.

Parece ser que una de las cuestiones que quedará resuelta en la citada reunión ministerial, será la relativa a la concesión del crédito para la nueva organización de la policía en Madrid. Concédese importancia política a la entrevista que antes del Consejo han de celebrar los señores Lopez Dominguez y García Prieto.

El martes, ó sea al siguiente día de la reunión ministerial, saldrá para San Sebastian el presidente del Consejo.

La ley de alcoholes

El señor Navarrozerverter abriga la creencia de que la junta general de los alcoholeros procurará hallar una fórmula de concordia que pueda ser la base de una solución en tan batallón asunto.

De todos modos, ha dicho el ministro, conviene advertir que el dictamen de la expresada junta solo tiene carácter de tal, es decir; de dictamen, y que el Gobierno puede aceptarlo ó rechazarlo, a un cuando este se inclinara siempre en favor de un arreglo que satisficiera los intereses de las clases productoras.

Lo importante, siguió diciendo, era que se reconociese, como al fin se ha reconocido, por viniticutores y alcoholeros, que el alcohol debe ser objeto de un impuesto especial.

Sea cual fuese la resolución que en este asunto recaiga y el alcance de la reforma de la vigente ley, ha manifestado el señor Navarrozerverter que que aplicaría la misma, una vez reformada con todo rigor.

De presupuestos

Los ministros de Hacienda y Marina han conferenciado hoy extensamente a propósito del presupuesto parcial de este último departamento.

Habla Lopez Dominguez

Refiriéndose a un artículo de «Le Temps» en que se dice, hablando de España, que la Corona no se halla del todo conforme con los radicalismos liberales del actual gabinete y que siente preferencias por la política del señor Maura, el señor Lopez Dominguez ha negado fundamente a esta versión, diciendo que acaso no sea en las actuales circunstancias, la más adecuada, la política sobrado «regalista» del jefe del partido conservador.

También aseguró el Presidente que el gobierno se propone gastar en África todas las cantidades que a éste fin figuran en presupuesto, independientemente de aquellas a que viene España obligada, en virtud de lo establecido en la conferencia de Algeciras.

La traslación a la Península de nuestras colonias penitenciarias en Marruecos, se realizará en breve. Los penados serán distribuidos en el castillo de Figueras, el penal de Santofia y otros.

El Presidente del Consejo ha negado rotundamente que el Gobierno haya tratado de la suspensión de temporalidades al cardenal Vives y Tutó.

Suelto comentado

Ha sido comentado un suelto de la «Correspondencia de España» que entre otras cosas pone en boca de un ministro las siguientes palabras:

Pierden lastimosamente el tiempo los que censuran ó combaten al Gobierno por sus iniciativas en la mal llamada cuestión religiosa; pues, hasta ahora se ha limitado el ministro de Gracia y Justicia a contestar a un oficio del Nuncio de Su Santidad, cuya respuesta, por el carácter oficial de la comunicación no podía demorarse.

La referida respuesta, enviada el día 12 del actual, fué tan comedida como respetuosa, limitándose el ministro a defender la soberanía del Estado.

Noticias oficiales

Se ha publicado el anuncio de una nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, por la cantidad de 50 millones de pesetas.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo la cruz del Mérito Militar a los primeros tenientes de equitación, que han salido aprobados en el último curso.

La «Gaceta» inserta una circular de la Fiscalía del Supremo, excitando el celo de los fiscales para que sean perseguidos y castigados los industriales que adulteran ó sofistican las substancias alimenticias que expenden al público.

Se ha fijado para el próximo Noviembre la fecha para la celebración de ejercicios para oposiciones a plazas de médicos de la Armada.

En breve publicará la «Gaceta» una circular sobre reforma de las prácticas de enseñanza en las Escuelas Normales.

Notas extranjeras

De Rusia

Paris.—En Polonia recrudescen la agitación revolucionaria, y especialmente el furor anti-judio.

En las últimas colisiones ocurridas entre el populacho, la policía y los irracitales fueron asesinados unos 300 individuos de estos últimos.

También resultaron dos agentes de la autoridad gravemente heridos y un paisano muerto.

El número de heridos es crecidísimo.

De Marruecos

Tánger.—Las fuerzas del Sultán tienen frecuentes escaramuzas con las partidas que obedecen al Raisuli.

Ayer tuvo lugar un encuentro entre una de las más fuertes partidas de aquel y un destacamento de tropas imperiales.

La lucha fué encarnizada, quedando en el campo del combate unos veinte cadáveres.

Soiza de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns: Día 16, Día 18. Rows include Duda perpetua, Idem fin de mes, Idem fin próximo, Duda amortizable, Acciones del Banco de España, Id. de la C. A. de Tabacos, Azucareras preferentes, obligaciones ordinarias, Cambios sobre Paris, Id. Id. Londres, Paris, Exterior español, Buenos Aires.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interic

A 81,55 el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 10'90, las libras a 27 92 y el amortizable a 100 00

Segunda conferencia

Madrid 17 (11 noche.)

La Embajada del Vaticano

Se ha recibido un despacho de San Sebastián dando cuenta de que era muy posible que aceptase el señor García Prieto la Embajada del Vaticano.

Entre los ministeriales ha sido objeto de muchos comentarios este telegrama, y han afirmado muchos que ponen en duda esa noticia, pues aparte el poco ó ningún deseo que tiene el señor García Prieto de ser Embajador, hay otras cosas que demuestran que es inexacta la noticia.

Esto es el deseo del general Lopez Dominguez de llevar al Congreso el Gobierno tal y como ahora está constituido. Además el señor García Prieto es necesario en el Congreso para las luchas parlamentarias, y además constituye en el Gobierno la representación única de los montesistas, que es el grupo más numeroso de la mayoría.

Los ministros optimistas

Todos los ministros se muestran muy optimistas en cuanto se refiere a la realización de los proyectos del Gobierno.

Creo los ministros que en cuanto regrese el Rey y los ministros le den cuenta de todo lo que piensa llevar a cabo el Gobierno, el monarca aprobará los trabajos de sus consejeros.

Apertura de las Cortes

Preocupanse mucho los ministros de la apertura de las Cortes.

Parece que existe el propósito de abrir el Parlamento en la primera quincena del mes de Octubre.

La cuestión religiosa

El asunto que más preocupa hoy a los ministros es el que se refiere a la cuestión religiosa.

Sin embargo, cree el Gobierno que esto podrá arreglarse sin que surja ningún conflicto grave ni mucho menos. Con derogar la circular del marqués del Vadillo sobre los matrimonios, se habrá cumplido toda la tendencia liberal que en esta cuestión sigue el Gobierno.

Sobre la Embajada

Como la noticia de que el señor García Prieto está dispuesto a aceptar la Embajada ha circulado como noticia cierta, ya se hacen cábalas respecto a la persona que entrará en el Gobierno para desempeñar una cartera.

Dícese que no habrá más novedad que el ingreso del señor Barroes en el Gobierno para sustituir al señor García Prieto.

De modo que el conde de Romanones quedará desempeñando la cartera de Gracia y Justicia.

¿Un secuestro?

El Juzgado instruye diligencias con motivo de un supuesto secuestro de un niño.

Hoy ha declarado ante el juez el padre del niño.

Hasta ahora no se sabe si efectivamente se trata de un secuestro ó de la venta del niño a unos mendigos para que fuera explotado.

Los panaderos

Hoy se han reunido los obreros de pan francés para tratar del trabajo dominical. Quieren los obreros que continúe la jornada dominical de siete horas.

Monumento nacional

Por el ministerio de Fomento se ha pedido el informe correspondiente a las Academias de San Fernando y de la Lengua, para ver si puede declararse monumento nacional la Venta de Puerto Lapice donde, según parece escribió Cervantes gran parte del «Quijote».

El regreso de los reyes

En centros oficiales asegurábase que don Alfonso tomaba hoy parte en la última cacería organizada en Escocia en obsequio a nuestros soberanos.

Doña Victoria y don Alfonso regresarán a Cowes con objeto de despedirse de la princesa Beatriz y emprender en seguida su viaje de regreso a San Sebastian.

Los alcoholeros

Hoy se ha reunido la ponencia alcoholera para continuar la discusión.

El señor Berlanga defendió su voto particular en contra del informe de la ponencia, diciendo que perfectamente se puede obtener un resultado positivo con una cuota menos crecida que la estipulada.

Defendió a la ponencia el señor Madolet y la discusión se generalizó, y no se acordó nada en concreto. Presentáronse muchas modificaciones importantes.

De provincias

Parricida y suicida.—Epilogo de un drama. Bronca taurina.—Republicanos de la solidaridad.—Las fiestas de Elche.—Un niño precoz.

Sevilla.—En Lora del Rio ha ocurrido un sangriento drama en casa del maestro de escuela don Alfonso Salazar.

Parece ser que dicho maestro, que hace tiempo había dado señales de algún desequilibrio cerebral, riñó esta mañana con su esposa Manuela Vega. La disputa fué tomando tonos vivos y excitándose el maestro, que en un raptó de furor sacó un revolver y disparó dos tiros a su esposa que cayó mortalmente herida. Los dos proyectiles penetraron en la cabeza de la infortunada mujer.

Entonces el desventurado Alfonso dándose cuenta del alcance de su obra volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien que le dejó cadáver.

Cartagena.—Del vecino pueblo de La Unión comunican que las olas del mar han arrojado a las playas de Palos los

cadáveres de un hombre y dos mujeres, naufragos del «Sirio».

Uno de dichos cadáveres conservaba en una mano, fuertemente asida, una moneda bolga de 20 francos. El cadáver de la mujer también apriionaba en la mano izquierda una medalla y un billete de Banco.

Calatayud.—Con motivo de las fiestas se estaba celebrando una corrida de vaquillas.

Cuatro ó cinco muchachos se agarraron a una vaca y no dejaban que embistiera a los demás.

Esto produjo una bronca monumental. Tuvo necesidad de intervenir la guardia civil para evitar un día de luto.

Palma.—El lunes celebrarán los jóvenes republicanos un mitin en el que acordarán la adhesión a la solidaridad catalana. En este sentido han dirigido un telegrama a Junoy manifestándole esta determinación.

Elche.—Han terminado las fiestas en medio de grandísima animación.

Ha marchado ya a Orán la banda de música de aquella población. La despedida ha sido entusiasta.

El Ayuntamiento obsequió con un baquete al presidente y al director de la bana.

Arévalo.—En la cárcel de esta población se hallaba un niño que se había escapado de su casa paterna de Madrid y había marchado hasta Ataques a pié. La Guardia civil lo detuvo por reclamación del padre y lo encerró en la cárcel de Arévalo.

Cando esta mañana fueron a sacarlo de la prisión para conducirlo a Madrid ya no estaba en la cárcel.

La benemérita busca al joven fugitivo.

ENCHETA.

De madrugada

Riña de carreteros

Madrid 18 (2 madrugada.)

Guadix.—Dos carreteros, uno de 25 años y otro de 45 pararon en un ventorro a beber vino.

En el ventorro surgió entre ambos una violenta disputa en la que terciaron otros carreteros.

Hicieron hasta 10 disparos de arma de fuego, resultando un muerto y varios heridos graves.

Arrollado por el tren

Guadix.—Al entrar el tren en agujas un viajero llamado Emilio Cabrero, se arrojó al suelo, porque iba sin billete, y le arrolló el tren, destrozándole las piernas y los brazos.

ENCHETA.

Venta de patatas

En la calle de San Lorenzo número 37 se vende patata blanca superior a siete reales la arroba navarra. No confundirse, San Lorenzo 37.

Coche correo

de Artajona a Pamplona y viceversa. Saldrá todos los días de Artajona a las cinco de la mañana y de Pamplona a las dos de tarde.

Administraciones las mismas que hasta la fecha, precio del asiento dos pesetas.

Objetos para regalos

Aprovechando la baja del cambio, se han recibido del extranjero las últimas novedades en artículos de fantasía. Casildo Iriarte

Atención Se desea hacer traspaso de industria muy lucrativa. Zapateria 44-4.º darán razón de 2 a 4.

Pérdida Anteanoche se perdió desde número 14 de la Plaza del Casillo, peluquería «La Higiénica» un décimo, segunda serie, del billete número 21.492 para el sorteo del día 20.

Se suplica a la persona que lo haya encontrado, que lo entregue en la peluquería «La Higiénica» donde se gratificará.

Si resultase premiado el número del décimo no podrá ser cobrado, por ser décimo conocido.

Extravío de caballería

Anteanoche se perdió un caballo que se perdió en Vessolla una yegua de nueve años y cinco cuartas, pelo castaño; quien sepa su paradero, puede avisar en Pamplona calle Mayor 64 segundo piso ó a Vessolla a don Martín Mendía.

Máquina de coser

en venta. Hay dos máquinas una industrial y otro cilíndrica, en muy buen uso. Para informes dirigirse calle San Nicolás 38 segundo piso.

Venta de fincas

Se hallan de venta dos casas con 28 fincas rústicas que tienen de cabida 192 robadas, sitas en el lugar de Ezcaba, del valle de Ezcabarte. Respecto a su titulación y demás antecedentes informarán en la Notaría de don Juan Miguel Astiz en Pamplona, calle de los Mártires de Cirauqui (antes San Antón) número 1, segundo piso.

Nodrizas

Hay una de 24 años de edad y leche de 12 días que desea criar en su casa. Dirigirse a Ambrosio Mondela, Benegorri, (valle de Orba).

Nodrizas

Hay una viuda de 22 años de edad y dos meses de leche que desea criar en casa de los padres del niño. Informarán calle Zapateria número 60 tienda.

Practicante

Hace falta en la Farmacia de Olarán, Sestao, Vizcaya, de buena práctica y buenas referencias.

Arriendo

de habitación. Se arrienda la cuarta habitación de la casa número 48 de la calle de San Antón; en el mismo piso darán razón.

Pérdida

La persona que hubiere encontrado un reloj de señora, de acero, con un escudito dorado se le suplica se sirva entregarlo en la calle de San Nicolás número 31 panadería, y se le gratificará.

AGUA DE LUECHES

PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes antiaéptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedad propia de la mujer.

En ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avasadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, antihéptica, anti-sifilítica, antiescorfúlica, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras. En 1884, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

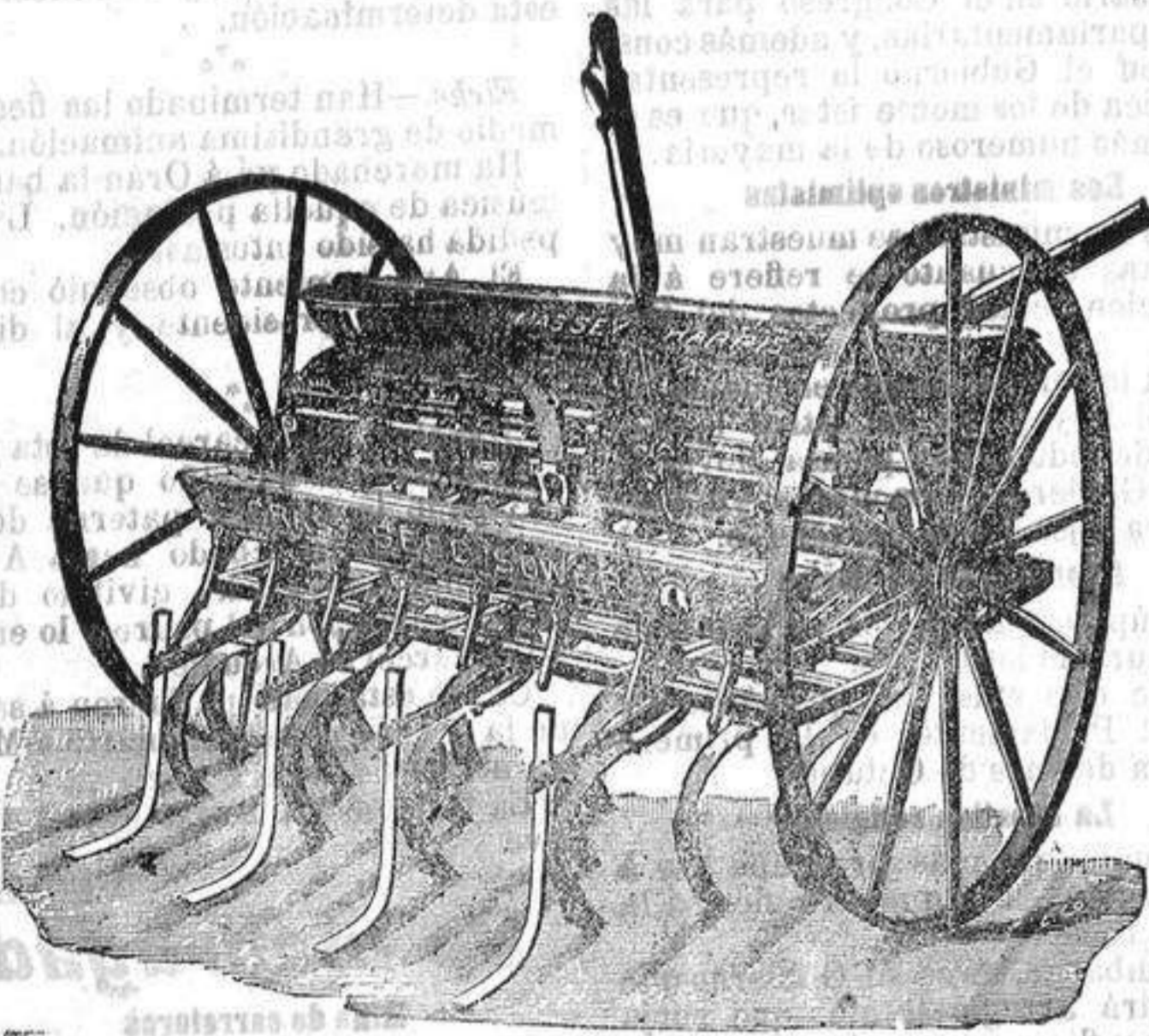
EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de manzanilla, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedad propia de la mujer.

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

BITTER-SECRETAT

tos son peligrosos sobre los que tienen la salud más robusta. Dr. Anselmier, (extracto de la Francia Medical).—Las propiedades febrífugas del «Bitter-Secretat», contrariamente a muchas imitaciones ofrece á los consumidores seguridad completa y una eficacia perfecta. J. Leon, farmacéutico de los hospitales de París, inspector de Química y Botánica. Pedirlo en todos los cafés y casinos. Agencia para España y Portugal, J. Pecaing, Príncipe, 13, Madrid.

Da á tu mejor amigo una copa de BITTER-SECRETAT (con dos partes de agua), dijo el célebre inventor. Las bebidas amargas hacen la asimilación perfecta, son de gran utilidad contra la obesidad precoz. Dr. Barbier.—En las enfermedades crónicas los amargos operan curas maravillosas. Sidenham.—El «Bitter-Secretat» es el más rico en principios amargos. Prepara las vías digestivas, activa la secreción del jugo gástrico.—Es un licor tónico, aperitivo, estimulante, destinado á reemplazar el ajeno, cuyos efectos se reservan de calenturas intermitentes sencillas ó periódicas.



SEMBRADORA CANADIENSE

Gran economía de simiente
Perfección en la labor
Aprovechamientos de temperos
Ahorro de gastos

La máquina más resistente, de menos mecanismo y de mayor utilidad para el agricultor. Resultados garantizados con los testimonios de nuestros clientes de años anteriores. Catálogos y explicaciones gratis á quien los pida. 40—7

HUICI, MUGICA Y C.^a-Ingenieros Pamplona

Pasajes económicos á las Américas

HAMBURG AMERICA COMPANIA HAMBURGUESA
LINIE SUD AMERICANA
VAPORES CORREOS A CUBA Y MEXICO VAPORES CORREOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **Dania** saldrá de Bilbao directo el 3 de Septiembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para CUBA Y MEXICO de primera, segunda y tercera clase.—PRECIOS ECONOMICOS.

El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el día 19 de Agosto admitiendo carga y pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, de primera, segunda y tercera clase.

Los buques de estas poderosas Compañías son los mejores que hacen el viaje desde Bilbao á Buenos Aires, Habana y México. El trato es esmeradísimo. Se dan tres comidas diarias, café, té y chocolate como desayuno.

Agentes

PAMPLONA, Gerardo Palacio, calle de las Navas de Tolosa número 11 segundo piso derecha. (BILBAO, la Agencia principal, EDMUNDO GOUTO Y COMPANIA, calle Bailén número 3.)

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escrito á Carmen G. P. Garcia, Aribau, 24, primero. Barcelona.

Baños Viejos ó Primitivos de Fitero (Navarra)

Aguas hipotermales y con poderosa actividad radiante, de la que no hay la menor pérdida al hacer las aplicaciones hidroterápicas, por la notable captación del ventero y por estar emplazado junto al mismo, el balneario.

Indicaciones: Artritis, reumatismo crónico en sus variadas manifestaciones, incluso las del corazón; sífilis, escrofulismo, críasis, poliartritis y neuralgias en general y muy especialmente muchas de las consecutivas é infecciosas; parálisis diversas en particular, si son de origen periférico; catarro simple y crónico de las mucosas de los aparatos respiratorio y sexual femenino; y secuelas de toda clase de traumatismo.

MEDICO DIRECTOR POR OPOSICION DOCTOR D. MARCO ANTONIO DIAZ DE CERIO

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Viaje: Desde la estación de Castejon en los cómodos carruajes del establecimiento que esperan la llegada de todos los trenes. Hay telégrafo y dos correos diarios.

Los servicios balnearios y de fonda están á la altura que requieren las exigencias modernas, siendo ésta una de las estaciones termales del Norte de España mejor montadas.

Para más informes, pedido de habitaciones y coches particulares, dirigirse al Administrador de los Baños Viejos ó Primitivos de Fitero (Navarra.) 35—30

Baños de Tiermas

(Provincia de Zaragoza.)

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Médico Director por oposición, Dr. D. Aquilino Reyes Escribano.

En estas Tiermas de origen romano, surgen manantiales múltiples de distinta naturaleza, predominando las de aguas clorurado-sódicas sulfurosas, de gran mineralización, temperatura y caudal.

Indicaciones Terapéuticas: Reumatismo y escrofulismo en sus variadas formas; gota, clorosis, anemia, sífilis secundaria y teriaria, dermatosis locales; parálisis diversas siempre que no haya degeneración muscular; neuralgias, cardiopatías compensadas, especialmente las reumáticas, las del crecimiento y las nerviosas; ginecopatías, secuelas traumáticas é intoxicaciones metálicas por el mercurio, plomo, etc.

Las grandes mejoras llevadas á cabo recientemente en los edificios de estas Tiermas y en los servicios de fonda, las colocan á la altura de las principales de su clase.

Hay Capilla, Telégrafo y Casino. Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Coches diarios de Pamplona y Jaca al Establecimiento

Para informes, dirigirse al Administrador de los baños D. PEDRO MANCHO.

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 18 Sábado.—Santa Elena, emperatriz. —Discosa Santa Elena de promover por todas partes el culto del verdadero Dios, y de que el sagrado madero donde murió Jesús por la salvación del género humano recibiese la adoración que le debemos, pasó á Jerusalén, y después de haberle hallado, edificó tres magníficas Iglesias, una en el Calvario, otra en el portal de Belén, y la tercera en el monte de las Olivas. Fué el dichoso tránsito de esta gloriosa santa el 19 de Agosto del año 330.

CULTOS

Oficio de San Anselmo con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las ocho y media Horas mejores y misa. A las diez Nona y misa. A las tres y media vísperas, completas, rosario trinitas y laudes. El rosario de los Esclavos á las ocho. En San Saturnino.—Cuarenta Horas: de las cinco y media á las siete y media. En los Carmelitas.—Octavo día de la novena en honor de San Joaquín: será rezada á las seis y á las nueve y media de la mañana y á las siete y media de la tarde será cantada con S. D. M. expuesto y sermón. En San Fermín de Aldapa.—Primer día del novenario al I. C. de María: á las seis de la mañana misa y novena rezada; á las

siete de la tarde con gozos cantados y plática.

SERVICIO PABROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayor 1—2.º.
San Lorenzo.—Mayor 71—1.º.
San Nicolás.—Lindachiquía 20—3.º.
San Juan Bautista.—Navarrería 26—2.º
San Agustín.—Estafeta 29—4.º.

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Doble decálitro
Trigo	Reales vellón 19,30 Pesetas 1,40
Avena	10,00 0,70
Cebada	11,00 0,80
Habas duras	00,00 0,01
Idem anchas	00,00 0,00
Beza	17,00 1,20
Maíz	16,00 1,15
Aiscol	15,50 1,10
Girón	14,00 1,00
Alholva	16,00 1,15
Ezeandía	00,00 0,00
Arveja	20,00 1,40

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:	44
De causa pendiente	15
Arresto mayor	15
En expectación de marcha	15
Total	74

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:



Gran Balneario de Betelu (Navarra)

AGUAS BUENAS DE ESPAÑA
El manantial ITURRI SANTU, cura las enfermedades de las vías respiratorias. El de DAMA ITURRI, cura las enfermedades del estómago y vías urinarias. El de CARMELO, cura las afecciones gastrointestinales y anemia. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina á cargo de afamado cocinero y restaurant, 3 pesetas. Mesa redonda, 6 pesetas. Habitaciones desde 0'50 pesetas. Para informes dirigirse: Sr. Administrador del Balneario de Betelu (Navarra).—Se ostarán á vuelta de correo cuantos antecedentes se deseen.

Don Francisco Ataun, don Bruno Lezaun y don Juan Estanga.

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER	PRECIOS
	Antr. Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	102 102
Deuda municipal al 4 por 100	102 102
Crédito Navarro	
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Idem Id. Obligaciones al 5 por 100	100
La Vinícola (Campanas)	
Tejería Mecánica Pamplonesa	
Balneario de Betelu	
Agua de Arteta	
Café «Iruña»	
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	175
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	
Electra Pamplonesa	
La Vasconia	
Idem completamente liberadas	100
Electra Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 ptas.	
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.	
Electra Irati	
La Vasconia	105
Agua de Burlada y Belascoain	
Azucarera de Marcilla	
Azucarera de Tudela	
Electra del Keiles	
Electricista Tudelana	
La Industrial Española	
Noria-Bombas de Lodosa	
Arguina	
Cementos Portland (Olazagutia)	

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0, hembras, 1. Defunciones.—Antonía Ezquerro, de 80 años

de Ochovi, Mártires de Cirauqui 94.º; José Ripa Latasa, Hospital civil.

Matrimonios.—Vicente Ercivi, de Cirauqui, con Martina Lazcano, de Los-arcos; Fermín Sangüesa; Robustiano Escala, de Aizcorbe, con Angela Mendoza, de Galar.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaer 26,5
Id. mínima de ayer 13,0
Altura barométrica á las 9 de ayer 729,0
Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros 195

Pasatiempos

TARJETAS ANAGRAMAS
Remitida por «El Dr. Nicolá»

Narcisca Luna Tena
Toledo

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral.

CHARADA

Remitida por «Josemari y la Refé»
Pertenece al femenino el nombre de «tercia cuarta» como también pertenece

Centro de Preparación

—PARA CARRERAS ESPECIALES—
Preparación para las Oposiciones á ingreso en los Cuerpos de Aduanas, Correos, Telégrafos, Tabacalera y Concursos al Banco de España.

Sección especial para Sobrestantes de Obras Públicas.

Directores don Manuel Perales Valdés y don Eugenio Sanz de Larin.

Correspondencia é informes don M. Perales, San Antón 20.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Barcelona el 11 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 20 de cada mes directamente para Casa Blanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casa Blanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

el de la condesa Marta, también nombre de mujer es el de «prima segunda» nombre que gustan ponerles á las niñas de Borunda. Y el «todo» caro lector es el nombre de mi niña la musa más elegante que he visto en toda mi vida.

BUZÓN.

«El amor convertido en Angel», «Un ta nacional», «Un maco de...», «Viva la fiesta nacional», «Un gofo de la media luna», «Un guarrute», «Lindalina», «Rasca Tripas», «Pipi...», «Casandra y Patato»—Lo que han tenido ustedes el honor de enviarme lo he leído con el detenimiento pacífico, peculiar en un servidor, pero no he podido menos, al ver lo fáciles que eran, que sentir un dolor muy grande y la mano derecha arrojaba al cesto sus papeles confundidos con varias lágrimas que se deslizaron de mis ardientes pupilas.

Soluciones á los pasatiempos del día 13. Charadas.—Villaverde, Veremando, Rescoldo.

Tarjetas.—Los amantes de Teruel. Han remitido soluciones exactas: A la segunda.—Lindalina.

A la primera y segunda.—«Darling».—Un tío de calzonicos.

A la primera segunda y tarjeta.—«Uno del sol naciente».

A todos los pasatiempos.—«Un ruso».—ponés.—«Un silfo».

PRIMO DEL TODO.